

1 **REGLAMENTOS DE CURSOS AVANZADOS Y ALTERNATIVOS DE CRÉDITOS**

2
3 **Cursos de educación avanzada**

4
5 Los alumnos que ingresen a programas de educación avanzada, ya sean académicos o
6 profesionales y técnicos, antes de haber completado los requisitos para la graduación pueden
7 solicitar al director de la escuela abandonar el programa escolar anticipadamente, de acuerdo
8 con la Política LEB: Cursos avanzados y alternativos para obtener crédito, y aun así calificar
9 para graduarse con un diploma si:

- 10
11 1. Los funcionarios apropiados de la institución patrocinadora garantizan que los cursos
12 tomados en el programa avanzado son sustitutos comparables de los que aún faltan en
13 el programa de escuela secundaria prescrito. La medida de comparación se basará en el
14 contenido del curso, las expectativas del curso y calificaciones, las horas de instrucción
15 y las calificaciones del instructor. Un mínimo de 140 horas de instrucción por parte de
16 un maestro respaldado en un programa acreditado serán requisitos mínimos para
17 otorgar una unidad de crédito completa.
18
19 2. Se debe garantizar que todos los requisitos para un diploma de escuela secundaria se
20 basen en los requisitos de graduación de las Escuelas Públicas de la Ciudad de
21 Alexandria y se puedan cumplir en su totalidad antes de la fecha de finalización del
22 estudio avanzado.
23
24 3. El alumno debe confirmar que es su responsabilidad transmitir todos los datos
25 requeridos y las calificaciones finales a la escuela secundaria para que se apliquen a sus
26 credenciales académicas y calificación de diploma.
27
28 4. Para los cursos universitarios, se obtiene la aprobación por escrito del director de la
29 escuela secundaria antes de la doble inscripción, antes de que la universidad acepte al
30 alumno para la admisión al curso y antes de que la universidad imparta el curso para
31 obtener créditos de grado.
32

33 **Cursos educativos alternativos**

34
35 Los alumnos, profesores u otras personas involucradas en cursos especiales impartidos fuera
36 del plan de estudios secundario estándar y que deseen que estos cursos se registren en los
37 expedientes académicos de los alumnos o reflejen el crédito aplicado para la calificación del
38 diploma, realizarán solicitudes a través del director de la escuela al Superintendente o su
39 designado.
40

41 Para que los cursos o programas se apliquen a la obtención del diploma, se deben cumplir las
42 siguientes condiciones:

- 43
44 1. Se debe enviar una descripción completa del programa que incluya:
45 a. El propósito, el contenido de instrucción y el resultado esperado del curso o
46 programa.
47 b. Un esquema de secuencia de eventos y actividades.

- 48 c. Una estimación del tiempo estudiantil involucrado en el programa, incluido el
49 tiempo de estudio y preparación.
50 d. Una descripción de los criterios de evaluación.
51
- 52 2. Una descripción de las calificaciones de la organización patrocinadora y del personal
53 docente.
54
- 55 3. Una descripción de los procedimientos utilizados de evaluación del curso, incluidos los
56 resultados de evaluaciones anteriores de actividades similares.
57
- 58 4. Una descripción de cómo el curso se alinea con los cursos para crédito aprobados por
59 el Departamento de Educación de Virginia (VDOE).
60

61 Para que el curso o programa califique para la unidad de crédito que sería aplicable para la
62 calificación del diploma, se deben cumplir los siguientes criterios adicionales:
63

- 64 1. La organización patrocinadora presentará prueba de que hay un mínimo de 70 horas de
65 instrucción supervisada por cada media unidad de crédito.
66
- 67 2. Se presentará prueba de que los profesores y supervisores, si corresponde, tienen
68 experiencia personal, competencia y credenciales apropiadas para calificarlos como
69 profesores o supervisores.
70
- 71 3. Los registros de desempeño de los alumnos, incluido el desempeño y la asistencia,
72 serán enviados al director, quien los revisará al finalizar el curso o programa.
73
- 74 4. Se informará al alumno y a los padres que no se puede obtener más de una unidad de
75 crédito por cada curso tomado y que no se pueden aplicar más de dos créditos para
76 obtener el diploma.
77

78 Establecida: Lunes, 23 de noviembre de 2015
79 Revisada: Jueves, 20 de febrero de 2020
80 Enmendada: Jueves, 30 de noviembre de 2023
81

82 Referencias Legales: Código de Virginia, 1950, según enmienda, §22.1-78, 22.1-253.13:1.
83 8 VAC 20-131-140, 8 VAC 20-131-70 et seq.
84

85 Referencias cruzadas: IGBI Clases de Asignación Avanzada y programas especiales
86 IKF El Programa de Evaluación de Virginia y los Requisitos de
87 Graduación
88 IKF-R Reglamentos del Programa de Evaluación de Virginia y los
89 Requisitos de Graduación
90 LEB Cursos avanzados y alternativos para obtener créditos